

Licenciatura en Educación Especial

Plan de Estudios 2022

Estrategia Nacional de Mejora de
las Escuelas Normales

Programa del curso

Los modelos de atención de la Educación Especial

Segundo semestre

Primera edición: 2022

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para el Magisterio

Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2022

Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: **Fundamentos de la Educación**

Carácter del curso: **Currículo Nacional** Horas: **4** Créditos: **4.5**

Índice

Propósito y descripción general del curso	5
Cursos con los que se relaciona	6
Responsables del codiseño del curso	7
Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso	7
Estructura del curso	9
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza	10
Sugerencias de evaluación	11
Evidencias de aprendizaje	13
Unidad progresiva de aprendizaje I. La Educación Especial en México	15
Unidad progresiva de aprendizaje II. Modelos didácticos de la Educación Especial	27
Evidencia integradora del curso	36
Perfil académico	37
Bibliografía	38

Propósito y descripción general del curso

Propósito general

Que la y el estudiante normalista explique los diversos modelos de atención de la educación especial, sus enfoques y evolución, al contrastarlos con las formas de intervención actuales, para que desarrolle una práctica profesional con pertinencia histórico-cultural y académica.

Antecedentes

La enseñanza, como todo proceso del saber humano, es amplia, llena de vertientes, opciones, alternativas y destinatarios. Posee múltiples formas de construir, transmitir o facilitar los conocimientos y ha ido evolucionando, creciendo y desarrollándose hasta dar lugar a la presencia de modelos educativos.

Un modelo educativo, puede considerarse como el conjunto de normas establecidas que guían el proceso de enseñanza. Sobre esta base, hay que considerar, por lo tanto, la presencia de enfoques pedagógicos y educativos, mismos que deben sustentar el diseño de planes y programas de estudio; por tanto, brindan orientación a los profesores para su labor docente, así como en el proceso de enseñanza.

El establecimiento y generalización de un modelo educativo, permite que la educación de un país sea homogénea, con ello se hace posible cursar el mismo plan de estudios a nivel nacional y poder lograr el mismo perfil de egreso establecido para cada nivel educativo, si no existiera un modelo educativo generalizado, cada docente desarrollaría contenidos diferentes a partir de una didáctica particular sin asegurar el logro que se pretende en cada nivel.

Hay que resaltar entonces que un modelo educativo es un conjunto de opciones asumidas para formar un estudiante de un ciclo escolar determinado, al cual la institución se propone haberlo dotado a su egreso de un conjunto de elementos culturales considerados necesarios para su desarrollo personal y social (Bazán Levy, 2014).

Los modelos educativos cambian, se transforman según el período histórico en que surgen o se estructuran, por lo tanto, tienen vigencia, varían en el grado de complejidad, en el tipo y elementos que los conforman, así como en el énfasis que sus autores otorgan a algunos de los componentes o en las interrelaciones de sus elementos. Por lo que, el conocimiento y dominio que se posea sobre los mismos será decisivo para que el profesorado diseñe sus planeaciones didácticas y pueda obtener mejores resultados en el aula.

Los modelos educativos no sólo han impactado a la educación básica, también ha permeado a la educación especial, su concepción y su evolución, reflejando la forma en que la sociedad concibe a las personas con algún tipo de discapacidad o condición, por lo que, sus modelos, indiscutiblemente están

ligados a dichas percepciones existentes en un momento determinado de la historia de la sociedad.

De este modo, el presente curso, propiciará el pensamiento reflexivo y crítico sobre el hoy de la educación especial con base en los momentos históricos en los que se ha desarrollado y el acercamiento significativo a los modelos educativos específicos que permita comprender la actualidad del trabajo en la Educación básica desde esta disciplina y comprometerse con ella.

Descripción

El curso los modelos de atención de la educación especial pertenece al trayecto formativo denominado “Fundamentos de la Educación”. Se ubica en la fase de inmersión como parte del segundo semestre con cuatro horas a la semana y 4.5 créditos alcanzables en 18 semanas.

Este curso, aporta a las y los estudiantes normalistas, los elementos que contribuyen de forma directa al logro del perfil de egreso general y disciplinar de la Licenciatura en Educación Especial, a través de la revisión de los temas y actividades que lo componen, favorece el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo en torno a los diversos modelos de atención para la educación especial y sus características.

Se reconoce a la educación especial como un servicio que actualmente ofrece el Sistema Educativo Nacional enmarcado en la inclusión educativa. En este sentido, los temas fundamentales a abordar son: la educación especial en México y los modelos didácticos de la educación especial. El abordaje de estos dos temas pretende que los estudiantes normalistas adquieran un bagaje teórico básico que fundamente su práctica profesional con pertinencia histórico-cultural.

Para conocer y comprender los temas referentes a la evolución de la educación especial en México se propone realizar en un primer momento una revisión histórica, recorriendo también la comprensión de sus cuatro modelos de atención: asistencial, terapéutico, educativo y social y, finalmente, se analizan los fundamentos legales y normativos, tanto nacionales como internacionales que regulan su funcionamiento así como los criterios que orientan a los servicios a nivel nacional y estatal, con la finalidad de lograr una interpretación de los retos y la prospectiva de la disciplina en la actualidad.

En complemento de los modelos de atención, se sugiere generar una revisión acerca de los paradigmas de la educación especial: funcionalista, estructuralista, interpretativo y humanista, así como el acercamiento a los modelos didácticos: neoconductista o tecnológicos y los cognitivos.

Cursos con los que se relaciona

Se vincula con los cursos que le anteceden del primer semestre: “La formación profesional del docente”, “Tecnologías digitales para la enseñanza y el

aprendizaje”, “Marco legal, normativo y filosófico de la educación”, “Etapas del Desarrollo Humano”, así como con el curso que se lleva en paralelo de “Saberes y fundamentos de la educación inclusiva”. De igual forma con todos los cursos del trayecto “Práctica Profesional y Saber Pedagógico”.

Responsables del codiseño del curso

Este curso fue elaborado por las y los docentes normalistas: Liliana Aidé Galicia Alarcón, Rosario Angélica Garfías Galicia y Luz María Cortés Ramos de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen” de Xalapa, Veracruz; Miguel Ángel Vásquez Dávila y Mara Arteaga de la Cruz de la Normal de educación especial de Oaxaca y Elia Gutiérrez Hernández de la Escuela Normal de Especialización “Dr. Roberto Solís Quiroga” de la CDMX.

Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso

Perfil general

- Cuenta con una formación pedagógica, didáctica y disciplinar sólida para realizar procesos de educación inclusiva de acuerdo al desarrollo cognitivo, psicológico, físico de las y los estudiantes, congruente con su entorno sociocultural; es capaz de diseñar, realizar y evaluar intervenciones educativas situadas mediante el diseño de estrategias de enseñanza, aprendizaje, el acompañamiento, el uso de didácticas, materiales y recursos educativos adecuados, poniendo a cada estudiante en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.
- Se posiciona críticamente como sujeto histórico frente a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos e histórico-culturales de México así como de su entorno; cuenta con conocimientos e iniciativa para proponer e impulsar desde su labor educativa alternativas de solución; se asume como agente de transformación, realiza la tarea educativa desde el compromiso de acompañar la formación de ciudadanas y ciudadanos libres que ejercen sus derechos y reconocen los derechos de los demás; hace de la educación un modo de erradicar la pobreza, la desigualdad, la deshumanización para construir futuro para todas y todos. Demuestra el compromiso de trabajar en comunidad por un país con justicia y dignidad.

Dominios del saber

- Conoce el Sistema Educativo Nacional y domina los enfoques y contenidos de los planes y programas de estudio, los contextualiza e incorpora críticamente contenidos locales, regionales, nacionales y globales significativos.
- Hace intervención educativa mediante el diseño, aplicación y evaluación de estrategias de enseñanza, didácticas, materiales y recursos educativos

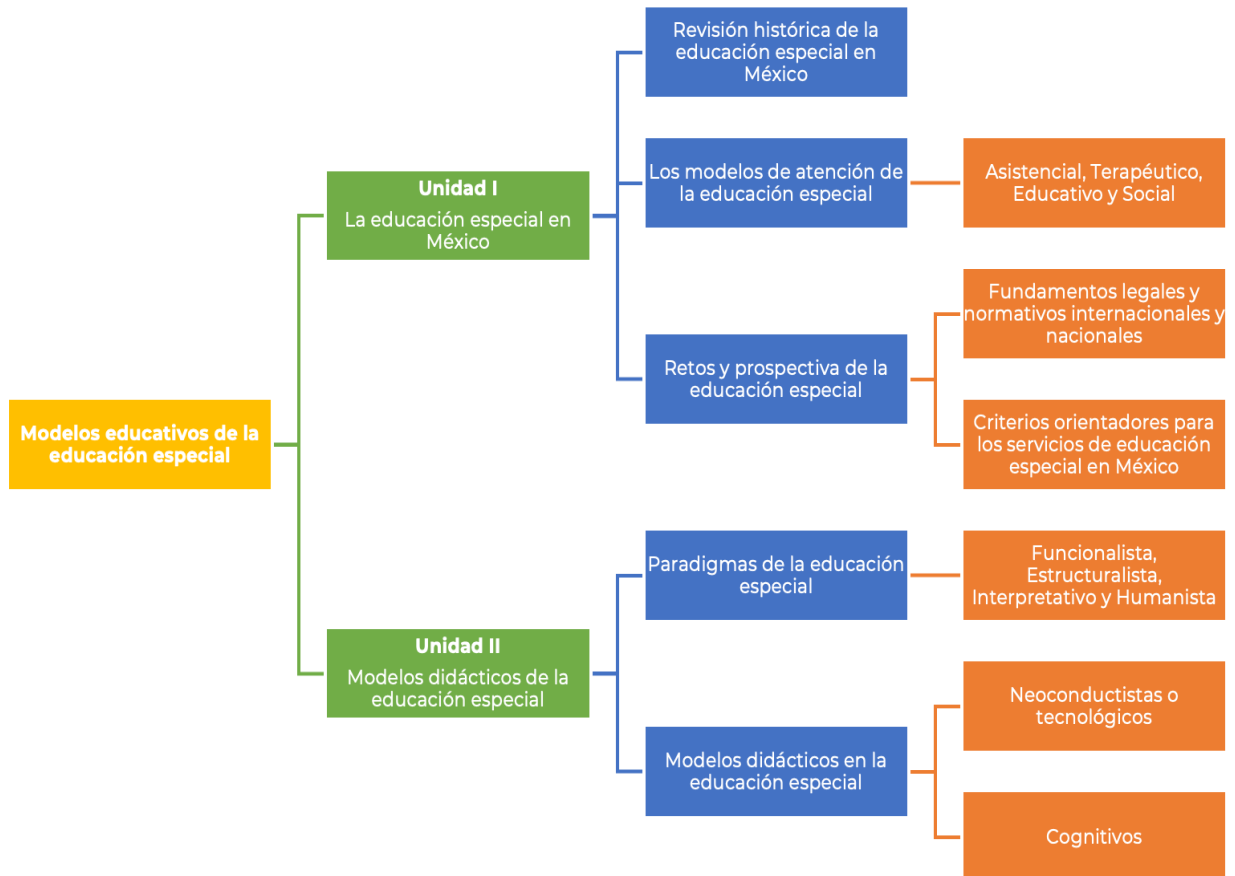
que consideran a la alumna, al alumno, en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.

- Desde un reconocimiento crítico propone e impulsa en su práctica profesional docente alternativas de solución a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos y culturales de México y de su propio entorno.

Perfil profesional

- Fundamenta su actuar desde una perspectiva histórica, política, legal, sociocultural, psicológica y educativa, que lo ubican en el campo de la educación especial para asumir su tarea con el compromiso ético y profesional de coadyuvar en la atención de las y los educandos con condiciones especiales o que enfrenten barreras para el aprendizaje y la participación.
- Conoce la orientación filosófica, los principios legales, la normatividad y la organización del Sistema Educativo Nacional (SEN); fundamentos que caracterizan a la educación especial en el marco de la educación inclusiva.
- Conoce los modelos de la educación especial, su evolución y la situación actual de los servicios y modalidades de atención para su adecuada intervención.
- Asume su profesión como parte integral de su proyecto de vida, es propositivo, ejerce sus derechos y obligaciones con compromiso y sensibilidad; utiliza los recursos a su alcance para desempeñarse adecuadamente como profesional de la educación especial.
- Asume su identidad como un profesional e intelectual en el ámbito educativo para fortalecer su desarrollo personal y su práctica profesional; reconoce aquellas características y saberes que lo harán desempeñarse efectivamente.
- Se asume como un agente fundamental del proceso educativo y contribuye a la transformación social y educativa, al priorizar el acceso, la permanencia y la participación de las y los educandos, en la totalidad de los servicios educativos.

Estructura del curso



Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

Las orientaciones de aprendizaje y enseñanza que se proponen tienen la intención de promover la aproximación a saberes más complejos cada vez, por lo que se sugiere su implementación con distintos fines, como indagar los conocimientos previos, promover la comprensión y la organización de información, ya sea de manera individual o colaborativa.

Es importante precisar que estas orientaciones proponen estrategias, actividades y textos o videos precisos; sin embargo, no son limitativas, comprenden una propuesta de abordaje, consensuada por el equipo de diseño, para el logro de los propósitos y la construcción de los perfiles y dominios de este curso, considerando la gradualidad y profundidad pertinente para el contexto del segundo semestre de la Licenciatura en Educación Especial.

Las unidades de aprendizaje de este curso son dos, en ambas se propone el análisis de diversos materiales con la intención de que las y los estudiantes normalistas se posicionen críticamente como sujetos históricos frente a la evolución de la educación especial en México y se asumen como agentes de transformación desde el inicio de su formación inicial, tal como lo señala el perfil general del curso, abonando así a su dominio de saberes sobre el Sistema Educativo Nacional, la intervención educativa y la práctica docente.

Estas orientaciones para el aprendizaje y la enseñanza pretenden que la y el estudiante normalista fundamente su actuar desde una perspectiva histórica, política y social con manejo del marco legal en el campo de la educación especial para asumir su tarea con compromiso ético y profesional. Las actividades propuestas para el curso se concretan en evidencias de aprendizaje que promueven el pensamiento crítico y reflexivo, así como el enfoque humanista de la educación, a través de construcciones individuales; pero con un énfasis en las colaborativas por equipos y/o de manera grupal.

Una parte importante de estas orientaciones contempla evaluación del curso mediante el uso de recursos tecnológicos, ya que dentro de los rasgos distintivos de la flexibilidad curricular de este plan de estudios se menciona que el apoyo de dispositivos digitales y plataformas educativas son una necesidad actual.

Se propone que las y los estudiantes normalistas realicen lecturas comprensivas de los materiales en físico o digital, análisis críticos y argumentativos acerca de los videos que se proponen en los temas de las unidades, así como el diseño y creación de organizadores gráficos, tablas de análisis y otros formatos utilizando herramientas digitales que permitan mostrar la síntesis y apropiación de la información, lo cual les apoye en la exposición de ideas y el intercambio oral y escrito.

Como parte de la vinculación con el curso de “Análisis de práctica y contextos escolares” se propone que, para el periodo de observación y/o práctica se recupere información de los servicios a través de indicadores de análisis, ya sea por medio de entrevistas o de la propia observación, por ejemplo: sobre la normatividad vigente para organizar trabajo en los servicios de educación

especial visitados, los instrumentos que aplican para recuperar información del alumnado del servicio, el tipo de población atiende, las modalidades de atención, estrategias de atención utilizadas por el equipo interdisciplinario, trabajo realizado para el apoyo a las familias, entre otros, de acuerdo a los temas que se estén revisando.

Sugerencias de evaluación

La evaluación del curso tiene una finalidad formativa, se plantea que las evidencias de las unidades de aprendizaje se construyan a partir de las actividades y productos que se van generando en las sesiones de clase y el trabajo independiente. Se recomienda privilegiar la reflexión a partir del análisis teórico, así como el planteamiento de situaciones reales por las que atraviesan los servicios de educación especial del país.

En la descripción de las actividades se recomiendan una serie de productos, que, aunque no tienen un porcentaje en la calificación, sí son un insumo necesario para construir las evidencias de aprendizaje de cada unidad, es importante que éstas reflejen los conocimientos de los temas que componen este curso y que permitan valorar en qué medida hay avances en la construcción de los rasgos de los perfiles general y profesional y los dominios de saber.

El curso propone tres evidencias de aprendizaje en la primera unidad, dos evidencias en la segunda unidad, mismas que representan el 50% de la calificación. El otro 50% corresponde a la evidencia integradora.

Los productos y las evidencias elaborados en cada unidad de aprendizaje son importantes para concretar la evidencia integradora considerando para ello la construcción de un sitio web de tipo blog, el cual se irá construyendo desde la primera unidad de aprendizaje. Como sugerencia en este proceso, se recomienda que recupere la información trabajada en el curso de primer semestre “Tecnologías digitales para el aprendizaje y la enseñanza”, a fin de que pueda identificar cómo se genera un sitio web y de preferencia, se propone que se dé continuidad al uso de ese mismo espacio.

En caso de que no se cuente con el recurso tecnológico necesario para construir este tipo de evidencia, se puede proponer otra, siempre y cuando cumpla con las características de reunir todas las evidencias del semestre y recuperar los aprendizajes que hayan desarrollado y las reflexiones de las y los estudiantes normalistas hacia lo que se considera una práctica profesional con pertinencia histórico-cultural y académica, tal y como se expresa en el propósito del curso.

Aquí se presentan otras dos recomendaciones para diseñar un sitio web:

- Tutorial para Microsoft Sway:
<https://www.youtube.com/watch?v=ulFjyJUUokI>
- Tutorial para Sitios de Google:
<https://www.youtube.com/watch?v=8JN4nBguL0I>
- Tutorial para blog en Blogger:
<https://www.youtube.com/watch?v=VXQvztzow6I>

- Tutorial para blog en Wix:
<https://www.youtube.com/watch?v=G99IHrftQNE>

Los instrumentos de evaluación que se proponen para la valoración y retroalimentación en cada unidad son: listas de cotejo, rúbricas, escalas u otros; la intención es que las y los estudiantes normalistas identifiquen con anticipación los criterios de construcción y valoración para su acreditación y todavía más importante, establecer espacios para la retroalimentación de sus evidencias para mejorarlas antes de incorporarlas al sitio web que corresponde a la evidencia integradora.

Evidencias de aprendizaje

Unidad de aprendizaje	Evidencia	Descripción	Instrumento	Ponderación
Unidad I	Línea del tiempo sobre la evolución de la educación especial	Describe de forma organizada el recorrido histórico de la educación especial.	Listas de cotejo o rúbrica	50 %
	Tabla de análisis de los modelos de atención en educación especial	Organiza la información de los cuatro modelos revisados: asistencial, terapéutico, educativo y social. Destaca la información sobre el periodo de auge, la población atendida, el tipo de servicios o instituciones con sus finalidades de atención, personal y funciones de acuerdo con cada modelo y estrategias e instrumentos que aportaron.		
	Folleto con la fundamentación nacional e internacional sobre la educación especial y con los criterios de funcionamiento de los servicios de educación especial de su estado.	Se presentan las ideas principales acerca de los documentos nacionales e internacionales que fundamentan filosófica, legal, normativamente a la educación especial. Incluye las referencias consultadas y presenta los criterios de funcionamiento de los servicios de educación especial de su estado.		
	Reporte de investigación documental (ponencia)	Contiene información recabada sobre los paradigmas de la educación especial, siguiendo la estructura propuesta.		

Unidad de aprendizaje	Evidencia	Descripción	Instrumento	Ponderación
Unidad II	Fichero de estrategias didácticas de los modelos conductual y cognitivo	Describe las estrategias didácticas referidas a los modelos abordados, considerando el enfoque teórico en el que se basa, la metodología y evaluación que permite el desarrollo de las estrategias, así como su concreción en la educación especial.		
Evidencia integradora	Un sitio web con características de blog	Integra los productos de aprendizaje de las dos unidades del curso, en un blog que cubra los elementos básicos de forma (diseño atractivo tipo revista, título, tabla de contenido, publicaciones periódicas, espacio para comentarios y enlaces a información relevante) y presenta notas reflexivas en relación con los contenidos de los temas que aborda cada evidencia dando muestra de las competencias logradas y crea una estrategia de difusión para compartir el contenido del blog que se vea reflejada en los comentarios que reciba principalmente de otros estudiantes, así como de padres, docentes, estudiantes y directivos de los servicios en los que haga observación y práctica.	Escala estimativa	50%

Nota: Las primeras dos unidades valen 50% y la evidencia integradora otro 50%

Unidad progresiva de aprendizaje I. La Educación Especial en México

Presentación

La educación especial en México se inició en 1867, bajo el gobierno de Benito Juárez, con la creación de las escuelas nacionales de ciegos y de sordos; posteriormente, diversos médicos mexicanos, impulsaron la creación de más instituciones especializadas, y luego, vino la promoción de leyes que sustentaran políticas educativas para apoyar a las personas con discapacidad, logrando con ello la atención a este grupo poblacional.

En 1940, se crearon las carreras profesionales para formar docentes que atendieran específicamente a personas con discapacidad intelectual, menores infractores, ciegos y sordos. Simultáneamente, se establecieron escuelas en diversas partes de la república. En 1970, al fundarse la Dirección General de Educación Especial, se determinan las pautas para la organización nacional de los servicios educativos de esta modalidad, lo que permitió unificar y definir los fines para la intervención educativa para las personas con discapacidad y aptitudes sobresalientes.

Desde entonces, los modelos de atención de la educación especial han ido cambiando. En nuestro país, se han puesto en operación cuatro: el asistencial, el terapéutico, el educativo y el social. Cada uno posee su fundamento, sus formas de intervención y evaluación, sus aportes y sus retos. El tránsito de uno a otro fue promoviendo el cambio y la transformación en los servicios a partir del marco político, económico y social internacional que impacta las políticas públicas y la legislación que rigen el Sistema Educativo Nacional en cada época, hasta llegar al momento actual.

Propósito

La y el estudiante normalista reconocerá la historicidad, la organización y el funcionamiento de la educación especial en México, para que, a partir de ello, construya una perspectiva social, cultural, legal y académica de su campo de acción profesional.

Contenidos de aprendizaje

Tema 1. Revisión histórica de la educación especial en México

Tema 2. Los modelos de atención de la educación especial

- Asistencial
- Terapéutico
- Educativo
- Social

Tema 3. Retos y prospectiva de la educación especial

- Fundamentos legales y normativos internacionales y nacionales de la educación especial
- Criterios que orientan la organización y funcionamiento de los servicios de educación especial en México.

Estrategias y recursos para el aprendizaje

Tema 1. Revisión histórica de la Educación Especial en México

La atención de la educación especial en nuestro Sistema Educativo Nacional ha cumplido con la atención a una diversidad centrada principalmente en características específicas y asociadas a una discapacidad y a las aptitudes sobresalientes. Autores como Ortiz (1988), García Pastor (1988) y López Melero (1990) en Torres González s/f, conceden el estatus de disciplina a la educación especial, es decir, la consideran como un conjunto de conocimientos sistematizado sobre una materia, es decir, un ámbito de investigación y reflexión que incluye temáticas que guardan una fuerte relación entre sí y que admite la coexistencia de varios paradigmas en su desarrollo.

Para lograr una revisión histórica de esta disciplina en nuestro país, se propone como **actividad** la discusión a partir de la siguiente pregunta generadora: ¿Quién han sido la población objetivo de atención por parte de la educación especial?

Para contestar a la cuestión, se proponen la lectura de los siguientes textos, a fin de acotar la información, graduar el nivel de complejidad y mantener una coherencia histórica y conceptual:

- La educación especial en México, un recorrido histórico desde el ámbito normativo.
- Modelos de Atención para los Servicios de Educación Especial en Morelos (pp. 9 a 24).
- Capítulo 1 “Claroscuros de la Educación Especial y la Inclusiva en México: una visión ecosistémica”, de Inclusión educativa y social: avances y retos en la atención a la diversidad (pp. 1 a 14).

Como **evidencia de aprendizaje**, a partir de esta discusión, se construirá, por equipos, una línea del tiempo que ponga de manifiesto el desarrollo histórico de la educación especial y la población a la que se ha dirigido.

Las y los estudiantes normalistas compartirán en grupo aspectos relevantes de la línea del tiempo, destacando entre otras ideas, la que refiere al proceso de atención cambiante en momentos históricos como resultado de una ideología predominante del momento social e histórico.

A partir de las conclusiones anteriores, se dará paso al siguiente tema, reflexionando en relación a la situación histórica de la educación especial y la visión de la discapacidad para conocer la relación con los modelos de atención y sus características específicas.

Tema 2. Los modelos de atención de la Educación Especial

La **actividad** de introducción al tema consiste en el análisis grupal del siguiente video de la Dra. Guadalupe Acle Tomasini, Retos de la educación especial.

El análisis estará centrado en estos cuestionamientos:

- ¿Qué es y cómo se define la educación especial?
- ¿Cuál es la taxonomía o categorías de la educación especial mencionadas por la Dra. Acle?
- ¿Por qué la educación especial se organiza diferente por país o por región?
- ¿Por qué es relevante conocer las estadísticas de la población con discapacidad y aptitudes sobresalientes atendida en el país?
- ¿Qué es el modelo ecosistémico - ecológico de riesgo-resiliencia?

Como **producto** de la actividad y estrategia de recuperación conceptual, se pide a las y los estudiantes normalistas que realicen un glosario de conceptos relevantes asociados con la educación especial y lo concluyan con un texto expositivo en el cual expliquen las respuestas a las preguntas de análisis y especifiquen cuál es la población atendida por servicios de apoyo.

De acuerdo con la MEJOREDU (2022): “la discapacidad es un asunto que puede ser abordado desde diferentes miradas, pues se trata de una construcción histórica, social y cultural compleja que se ha planteado y modificado bajo diferentes concepciones filosóficas, éticas y conceptuales... propias de diversos tiempos y sociedades e influida por factores sociales, económicos y políticos” (p. 10). Ante esta afirmación se requiere que los futuros docentes de educación especial reconozcan cómo ha sido atendida esta población, así como los estudiantes con aptitudes sobresalientes, quienes también son una población que se ha caracterizado por recibir apoyo educativo en servicios de educación especial.

Como siguiente actividad para el abordaje de los distintos modelos de atención, se propone realizar las lecturas comentadas de los textos:

- Cuarenta años de educación especial en Durango. Universidad Pedagógica de Durango: México (pp. 15 a 70).
- Discapacidad y derecho a la educación en CDMX: México, (pp. 47 a 51).

Modelo	Periodo de auge	Población atendida	Instituciones y finalidades de la atención	Denominación del personal de acuerdo con el modelo	Estrategias, técnicas e instrumentos que aporta para la atención
Asistencial					
Terapéutico					
Educativo					
Social					

Una vez que se haya dialogado sobre el contenido de estas lecturas básicas, se recomienda elaborar como **evidencia de aprendizaje** una tabla de análisis como la que se muestra a arriba.

Durante la construcción de la tabla, se recomienda dirigir el análisis a modo de que las y los estudiantes normalistas integren su reflexión y síntesis personal acerca de lo que ha representado cada modelo para la docencia en educación especial, de manera que puedan concretar sus ideas sobre sus características en cada uno de los modelos.

Una vez que la tabla de análisis quede concluida, se sugiere que sea incorporado en la evidencia integradora, es decir, al sitio web tipo blog.

Como siguiente actividad, se propone la revisión del texto de García, I. y Romero, S. (2016). *Avances de la integración educativa/educación inclusiva y la formación docente para la inclusión en México*. CEMEJUSUASL, pp. 21 a 43. La intención es que, en grupo, dialoguen acerca de lo que significó la integración educativa en

México y lo que pasó con el concepto de Necesidades Educativas Especiales. A partir de ello, se sugiere como producto que las y los estudiantes normalistas realicen una investigación sobre el concepto de Barreras para el Aprendizaje y la Participación. Es importante clarificar a qué se refiere este término y qué relevancia tiene para el campo de la educación especial.

Una actividad que puede favorecer la profundidad en los temas de la unidad, así como la comprensión y explicación de los distintos modelos de atención de la educación especial es un ejercicio de recuperación de los principales conceptos de cada uno de ellos ¿qué conceptos son parte de cada modelo y cómo han evolucionado o cambiado la forma de entenderse y aplicarse al trabajo docente?

Se recomienda volver a revisar la tabla de análisis y elaborar como siguiente producto un texto descriptivo a partir de los conceptos fundamentales, por ejemplo, en el modelo educativo, se puede describir la integración, las adecuaciones curriculares individualizadas, las necesidades educativas especiales, entre otros, del mismo modo se sugiere recuperar conceptos básicos por cada uno de los modelos de atención.

Durante la construcción de este texto descriptivo, es importante desarrollar con los estudiantes un diálogo que permita identificar el tránsito entre las concepciones, el tipo de población atendida y las denominaciones con las que se categoriza, así como el nombre de los procesos o instrumentos más significativos de cada modelo. Se pueden construir algunos organizadores gráficos, si así se considera, como **productos** que permitan exponer y explicar esta información a manera de apoyo en el proceso de construcción.

Como siguiente **actividad**, se recomienda implementar alguna técnica de lectura activa para la revisión de los textos:

- Desafíos de la Educación Especial en el desarrollo de Escuelas Inclusivas. Ciencia y Educación. 4 (3), pp. 133 a 143. DOI: <https://doi.org/10.22206/cyed.2020.v4i3.pp133-143>
- La identidad científica de la Educación Especial: marcando el sendero de la inclusión educativa.

La técnica de lectura elegida debe permitir a los y las estudiantes normalistas el rescate de las ideas principales. Por su parte, la o el docente conductor del curso, se encargará de dirigir la reflexión de manera que se concreten los siguientes puntos:

- ¿Cuál es el campo de la educación especial?
- ¿Por qué la educación especial es interdisciplinaria?

Después de compartir las construcciones personales, se propone como último producto del tema 2 que las y los estudiantes normalistas escriban una cuartilla en la que redacten sus conclusiones sobre:

- ¿Qué es la educación especial?

- ¿Qué se requiere en su formación para ser un docente de educación especial?
- ¿En qué consistiría la labor docente de la educación especial bajo el enfoque de la educación inclusiva?

A partir de las conclusiones que escriban se pueden compartir las opiniones y generar un diálogo en grupo que lleve a reflexionar su papel como futuro docente de educación especial.

Tema 3. Retos y perspectivas de la Educación Especial

El conocimiento de los fundamentos legales sobre la educación especial es un referente necesario para poder desarrollar la práctica docente en este campo. Como se revisó en los temas anteriores, el recorrido de los servicios de educación especial para la atención a la discapacidad y otro tipo de condiciones ha sido complejo, incluso ha llevado a una serie de luchas o movimientos para mantener su vigencia y defender la necesidad de su existencia a través de una acuerdos, convenios, declaraciones y leyes que puntualizan a la educación para las personas con discapacidad como un derecho.

La primera **actividad** de este tema consiste en realizar una investigación donde las y los estudiantes normalistas recaben la información básica de los documentos nacionales e internacionales que enmarcan y fundamentan la atención de las personas con discapacidad y aquellas leyes o acuerdos que abordan la temática de la educación especial entre sus preceptos o artículos. Es importante que identifiquen:

- ¿Qué se dice explícitamente sobre la atención a personas con discapacidad y aptitudes sobresalientes?
- ¿Cómo se conceptualiza a la población objetivo de educación especial?
- ¿Qué se dice de las responsabilidades del estado?
- ¿Cómo apoyan estos documentos al avance y respeto de los derechos de las personas con discapacidad?
- ¿Cuáles son las principales aportaciones de los instrumentos internacionales sobre los derechos y la atención educativa de las personas con discapacidad?

Se recomienda centrar la búsqueda de la información sobre:

- Declaración Mundial sobre la educación para todos, Normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.
- Declaración de Salamanca para las Necesidades Educativas Especiales
- Foro Mundial sobre la Educación, Índice de Inclusión.
- Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad.
- Agenda 2030 y los objetivos del desarrollo sostenible.
- Declaración de Incheon.

Otro aspecto importante para generar más ideas acerca de los retos y la perspectiva de la educación especial es a partir del análisis de los principales documentos legales del país, así que se recomienda revisar: el Artículo Tercero

de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación y las leyes o acuerdos de su Estado que aborden temas relacionados a los derechos de las personas con discapacidad y también identificar en qué apartados o artículos se aborda el tema de la educación especial y qué se dice acerca de la población a la que se dirige.

Para apoyar la investigación, se propone consultar: Discapacidad y derecho a la educación en México de la MEJORDU (2022), en sus capítulos: 4. Derechos de las personas con discapacidad, pp. 36 a 45 y 5. Discapacidad: población y políticas educativas nacionales pp. 46 a la 56.

El **producto** de este proceso de análisis serán una serie de ideas escritas en las que se reconozca la importancia de estos documentos para comprender los fundamentos filosóficos, legales y normativos sobre la educación especial, estas ideas van a formar parte de la **evidencia de aprendizaje** que será un folleto informativo con la fundamentación nacional e internacional sobre la educación especial y los criterios de funcionamiento de los servicios de educación especial de su estado. Este folleto se complementará con la información a revisar en la siguiente actividad.

Como parte de las reflexiones de estos temas se pueden destacar algunas consideraciones respecto a su relevancia y función en el entorno de los distintos niveles de Educación Básica, como:

- La Ley General de Educación (2019) que destaca, en su Artículo 35, que “la educación especial buscará la equidad y la inclusión, que deberá estar disponible para todos los tipos, niveles, modalidades y opciones educativas establecidas en esta ley”.
- La Estrategia Nacional de Educación Inclusiva (SEP, 2019), menciona que la flexibilidad y equidad tendrán como eje: la identificación, atención y la disminución o eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación (BAP), considerando la diversidad, territorialidad, equidad de género e interculturalidad.
- El eje rector 1. Armonización legislativa y normativa, en la línea de acción 9, se enuncia que es necesario “emitir lineamientos en los que se determinen los criterios orientadores para la prestación de los servicios de educación especial en todos los tipos, niveles, modalidades y opciones educativas” (SEP, 2019, p.12).

A partir de la necesidad planteada en el eje rector 1, como actividad, las y los estudiantes normalistas buscarán la definición, la organización, las funciones del personal y el funcionamiento de los servicios de educación especial, considerando las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Cuáles son los lineamientos vigentes para la organización de los servicios en el estado?
- ¿Cuáles son los servicios de educación especial que se mencionan?

- ¿Cuáles son sus modalidades y características?
- ¿En qué consiste la atención a los educandos que brindan?
- ¿En qué consiste la participación y seguimiento de las familias del alumnado atendido por educación especial?
- ¿Cómo se conforman y qué personal trabaja en cada servicio?

Con base en sus respuestas, las y los estudiantes normalistas escribirán su opinión acerca de la concordancia que existe entre la operación actual de los servicios de educación especial y los planteamientos de la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva (ENEI).

Estas interrogantes, servirán como insumo para la elaboración del folleto informativo que se planteó como evidencia de aprendizaje, en relación a los servicios de educación especial. El folleto se puede elaborar en modalidad de trabajo colaborativo y socializar en plenaria.

Para esta unidad progresiva de aprendizaje se propone como vinculación con el curso de “Análisis de práctica y contextos escolares”, que en la jornada de observación/ práctica docente en los servicios de educación especial observen y describan:

- ¿Qué características de los modelos de atención de la educación especial que revisamos en los temas prevalecen en estos servicios?
- ¿Qué funciones y qué actividades realiza el o la docente que observaron en su jornada de observación/práctica? Y ¿qué relación se identifica con
- ¿Qué hace falta para que los servicios observados funcionen bajo el modelo social? ¿Cuáles son los documentos oficiales que orientan el trabajo docente en los servicios de educación especial?

Cabe mencionar que todas las actividades llevan a la elaboración de productos y evidencias es importante que sean consideradas para incorporar a su sitio web tipo blog.

Evaluación de la unidad

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
Línea del tiempo sobre la evolución de la educación especial	<ul style="list-style-type: none"> ● Cumple con las características de una línea del tiempo con fechas y eventos. ● Describe la historia de la educación especial. ● Tiene orden, claridad y síntesis en las ideas. ● Respeta las reglas de ortografía y redacción.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Realiza trabajo colaborativo.
<p>Tabla de análisis de los modelos de atención en educación especial</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Integra el análisis de los cinco rubros solicitados de los cuatro modelos. ● Tiene orden, claridad y síntesis en las ideas. ● Respeta las reglas de ortografía y redacción.
<p>Folleto con la fundamentación nacional e internacional sobre la educación especial y con los criterios de funcionamiento de los servicios de educación especial del estado</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Cubre las características de forma de un folleto informativo. ● Contiene ideas principales de los documentos que fundamentan filosófica, legal, normativamente a la educación especial a nivel nacional e internacional. ● Presenta los criterios de funcionamiento de los servicios de educación especial de su estado. ● Organiza la información de manera clara y precisa. ● Respeta las reglas de ortografía y redacción. ● Incluir las referencias consultadas. ● Realiza un buen trabajo colaborativo entre los integrantes del equipo.

Bibliografía básica

- Acle Tomasini G. y Consejo Trejo M, de la C., (2019). Claroscuros de la Educación Especial y la inclusiva en México: una visión ecosistémica. en *Inclusión educativa y social: Avances y retos en la atención a la diversidad*. Disponible en:
https://www.researchgate.net/publication/340210406_INCLUSION_EDUCATIVA_Y_SOCIAL_AVANCES_Y_RETOS_EN_LA_ATENCION_A_LA_DIVERSIDAD
- Amiama-Espaillet, C. (2020). Desafíos de la Educación Especial en el desarrollo de Escuelas inclusivas. *Ciencia y Educación*. 4(3), pp. 133 a 143. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7610211>
- Barraza, A., López, L. G. y García, R. M. (2019). *Cuarenta años de Educación Especial en Durango*. Universidad Pedagógica de Durango. México, pp. 15 a 70. Disponible en: <http://www.upd.edu.mx/PDF/Varios/Cuarenta.pdf>
- Instituto de la Educación Básica de Morelos. (2018). *Modelos de Atención para los Servicios de Educación Especial en Morelos*. Morelos: SEM, pp. 47 a 51.
- MEJORED. (2022). Discapacidad y derecho a la educación en CDMX: México, (pp. 47 a 51)
- Torres, J. A. (2011). La identidad científica de la Educación Especial: marcando el sendero de la inclusión educativa. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*. Vol 7 (1).
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4005813>
- Trujillo, J. A. (2020). *La Educación Especial en México, un recorrido histórico desde el ámbito normativo*. En J. A. Trujillo Holguín, A. C. Ríos Castillo y J. L. García Leos (coords.), *Desarrollo profesional docente: reflexiones y experiencias de inclusión en el aula* (pp. 15-29), Chihuahua, México: Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.

Bibliografía complementaria

- Alvarado, D. M., & Santillán, A. (2019). *Educación Especial y educación inclusiva: términos contrarios o contradictorios*. Memorias del 1er Encuentro Latinoamericano de Investigación Educativa. Disponible en:
https://www.academia.edu/41628015/Educaci%C3%B3n_especial_y_educaci%C3%B3n_inclusiva_t%C3%A9rminos_contrarios_o_contradictorios
- García, I. y Romero, S. (2016). *Avances de la integración educativa/educación inclusiva y la formación docente para la inclusión en México*. CEMEJUSUASL, pp. 21 a 43.
- Pillado, A. (2021, 19 abril). *La SCJN declara inconstitucional la Educación Especial para personas con discapacidad*. sdnoticias.
<https://www.sdnoticias.com/nacional/inconstitucional-educacion-especial-declara-scn.html>

Videos

Acle, T. G. (12 de junio de 2018). *Retos de la educación especial*. [Archivo de video] <https://www.youtube.com/watch?v=QUnB2VSsn4I&t=1485s>

Podcast

- Torres, P. (5 de julio 2021) *La identidad científica de la educación especial: marcando el sendero de la inclusión educativa. Maestría en Educación Especial*. [Archivo de audio] <https://anchor.fm/identidadcientifica/episodes/La-identidad-cientifica-de-la-educacin-especial-marcando-el-sendero-de-la-inclusin-educativa-e14533u>

Unidad progresiva de aprendizaje II. Modelos didácticos de la Educación Especial

Presentación

Esta unidad pretende promover el desarrollo de las capacidades y habilidades cognitivas de las y los estudiantes normalistas para comprender los aspectos filosóficos y psicológicos básicos que componen la intervención didáctica en la educación especial a través del análisis, de la revisión reflexiva de cada tema, estrategias y herramientas que le permitirán tomar una actitud firme para ver los problemas actuales de manera práctica, y a partir de ello, promover su futuro desempeño profesional de manera comprensiva, con la capacidad de alcanzar un objetivo o propósito.

Los modelos de didácticos muestran una gran diversidad de acciones, técnicas y herramientas utilizadas por los docentes, lo más relevante de ellos, es que posibilitan el desarrollo científico, representado por los paradigmas que prevalecen en cada época. Los paradigmas se entienden como matrices interdisciplinarias que comprenden conocimientos, creencias y teorías aceptadas en la comunidad científica; es decir, son una abstracción y el modelo es el esquema intermediario entre los dos. Y es a partir de los principales paradigmas que se han llegado a establecer diferentes modelos didácticos.

Indiscutiblemente, el concepto de modelos didácticos constituye una herramienta fundamental para el abordaje de la enseñanza en los diferentes niveles educativos, ya que ayuda a establecer un vínculo entre el análisis teórico y la práctica docente.

Propósito de la unidad progresiva de aprendizaje

La y el estudiante normalista identificará los paradigmas y los modelos didácticos que han existido en la educación especial, de igual forma, los elementos característicos de cada uno de ellos, con la finalidad de conformar el bagaje formativo referido a la didáctica especial.

Contenidos de aprendizaje

Tema 1. Paradigmas de la Educación Especial

- Funcionalista
- Estructuralista
- Interpretativo
- Humanista

Tema 2. Modelos didácticos en la Educación Especial

- Modelo didáctico neoconductista o tecnológico.

- Modelos didácticos cognitivos

Estrategias y recursos de aprendizaje

Tema 1. Paradigmas de la Educación Especial

Partiendo de la concepción de que un paradigma es un modelo o ejemplo que sirve de norma para la elaboración de constructos reflexivos nuevos y siguiendo los planteamientos de Cabrera Arguello (2012, p. 5): “la educación especial se ha apoyado en los paradigmas funcionalista, estructuralista, interpretativo y humanista para actualizarse en cuanto a servicios y estrategias” de atención con base en las necesidades de la diversidad que convergen en el aula. Se propone realizar el análisis de los paradigmas de la educación especial, a partir de la lectura comentada de los siguientes apartados del libro Paradigmas de la Educación Especial (Cabrera Arguello, 2012).

- Paradigma funcionalista (pp. 38 a 48).
- Paradigma estructuralista (pp. 54 a 59).
- Paradigma interpretativo (pp. 65 a 70).
- Paradigma humanista (pp. 75 a 82).

Como actividad, en equipos, concretar el análisis sobre los paradigmas en cuestión con apoyo de la siguiente tabla de análisis:

Paradigma	Concepción epistemológica	Caracterización de la población	Origen de las necesidades de educación especial	Metodología	Evaluación
Funcionalista					
Estructuralista					
Interpretativo					
Humanista					

Una vez elaborada la tabla de análisis, se procederá a la socialización bajo el formato de mesa de discusión considerando los siguientes planteamientos:

- ¿Qué aporta cada paradigma a la educación especial?
- ¿Qué técnicas de recolección de información proponen?
- ¿Cuáles son funcionales en la actualidad?
- ¿Cómo se concibe la intervención psicopedagógica desde cada paradigma?

Las conclusiones generadas serán registradas por el relator de la mesa y compartidas en archivo electrónico a todo el grupo, para que sirvan de insumo en la investigación documental.

Se les pedirá a las y los estudiantes normalistas, como **evidencia de aprendizaje** del tema, que realicen, en equipos, una investigación documental tomando como guía los planteamientos anteriores sobre los paradigmas de la educación especial, considerando que dicha investigación.

Se propone la siguiente estructura para el reporte de la investigación documental:

1. Planteamiento del problema. Propone y delimita el objetivo principal del proyecto.
2. Delimitación de los objetivos. Guían la búsqueda de información, estructura y organización el proyecto.
3. Interpretación de la información seleccionada. En esta parte el investigador interpreta y analiza toda la información que encontró en cada fuente de la que extrajo información a partir de los objetivos.
4. Conclusiones. Exponen una síntesis de los datos más importantes, junto con la descripción del proceso investigativo.
5. Referencias.

Finalmente, se recomienda que el reporte de investigación documental sea parte de la **evidencia integradora**.

Tema 2. Modelos didácticos en la Educación Especial

Modelo didáctico neoconductista

Se sugiere, como **actividad**, ver el video *Conductismo* como insumo introductorio al desarrollo del tema y después, realizar la lectura de: Modelos Neo-conductistas. Se recomienda posteriormente, distribuir al grupo en equipos para realizar trabajo colaborativo y elaboren como **producto** un organizador gráfico con los siguientes aspectos:

- Los inicios del modelo conductista
- Concepción del individuo
- Función del maestro
- Objetivos
- Definición de Skinner
- Características del modelo
- ¿Qué son los modelos didácticos?
- ¿Cuáles son los modelos neo-conductistas o tecnológicos?
- ¿Cómo se aplica el modelo en el aula?
- ¿Cuáles son los principios básicos?
- ¿Cuáles son los modelos de orientación conductista?
- ¿Cómo es la aplicación del modelo conductista clásico en el aula?
- ¿Cómo es la aplicación del modelo conductual-cognitivo en el aula?

Se recomienda que este producto se anexe a la **evidencia integradora**.

Para concretar el análisis de los modelos neo-conductistas o tecnológicos, se sugiere, como actividad, realizar la lectura comentada de Patiño, L. (2018). Teorías y Métodos. Conductismo y Enfoque Cognitivo, en los siguientes apartados:

- Ejemplos en humanos de Pavlov y el condicionamiento clásico, (pp. 39 a la 42).
- Las técnicas: el moldeamiento y la economía de fichas, (pp. 64 a la 75).

Posteriormente, como **producto** de la revisión de los textos, realizar en equipos el siguiente cuadro descriptivo de conocimiento global.

CONDICIONAMIENTO CLÁSICO		CONDICIONAMIENTO OPERANTE	
EJEMPLOS EN HUMANOS		REFORZAMIENTO POSITIVO	
ESTÍMULO INCONDICIONADO	RESPUESTA INCONDICIONADA	CONDUCTA	CONSECUENCIA
ESTÍMULO CONDICIONADO	RESPUESTA CONDICIONADA	REFORZAMIENTO NEGATIVO	
GENERALIZACIÓN Y EXTINCIÓN		CONDUCTA	CONSECUENCIA
		CASTIGO POSITIVO	CASTIGO NEGATIVO
		CONDUCTA	CONSECUENCIA
MODELAMIENTO			
PRIMER PASO	SEGUNDO PASO	TERCER PASO	ÚLTIMO PASO
REFORZAMIENTO DIFERENCIAL DE OTRAS CONDUCTAS (RDO)			
EJEMPLOS			
ECONOMÍA DE FICHAS			
ELEMENTOS BÁSICOS DE UN PROGRAMA DE ECONOMÍA DE FICHAS			
FICHAS	REFORZADORES DE APOYO	CONDUCTAS	REGLAS
FASE DE MUESTREO DE LA FICHA	DELIMITAR Y DEFINIR LAS CONDUCTAS A MODIFICAR	ESTABLECER CONTINGENCIAS <u>EN FICHAS</u>	
SELECCIONAR E INDICAR LOS REFORZADORES DE APOYO	DETERMINAR EL MOMENTO Y LUGAR DE ENTREGA DE FICHAS	FASE DE DESVANECIMIENTO O FINALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA DE FICHAS	

Una vez elaborado el cuadro descriptivo de conocimiento global, se procederá a la socialización de la síntesis de éste en plenaria, con la moderación de un equipo que sea propuesto para tal fin.

Modelos didácticos cognitivos

Como actividad introductoria, de manera conjunta con el grupo ver el video *Modelo Pedagógico cognitivo*. Posteriormente, se recomienda dar lectura al texto Modelos didácticos en la Educación Especial de Salvador Mata Flores y Rosario Arroyo González (2001), con esta información elaborar un cuadro descriptivo de conocimiento global.

Modelos cognitivos	
Caracterización del proceso de enseñanza-aprendizaje	
Modelos individualizados	Modelos socializados
Los principios sobre el aprendizaje	

Sobre esta base, se plantea a las y los estudiantes normalistas como siguiente **actividad**, que realicen una investigación por equipos en asociación libre, donde cada equipo tendrá asignada una temática. Las temáticas son las siguientes:

1. El cognitismo, desde las perspectivas piagetiana y sociocultural de Vygotsky.
2. El aprendizaje significativo de Ausubel.
3. El aprendizaje por descubrimiento de Bruner.
4. Los niveles de aprendizaje de Gagné.
5. Las inteligencias múltiples de Gardner.
6. La teoría del procesamiento de la información.

Como actividad de cierre, se propone un foro en el que cada equipo presente como evidencia de aprendizaje una ponencia para hacer la difusión de su investigación en el grupo, al término del mismo, las ponencias serán agregadas al blog de la evidencia integradora.

Como evidencia de la unidad, se propone, en equipo, la realización de un fichero de 40 estrategias didácticas que aporten los modelos neo-conductista y cognitivo bajo la siguiente estructura:

Nombre de la estrategia didáctica	
Desarrollo:	
Evaluación:	
Modelo a la que pertenece:	
Autor de referencia:	
Cómo se aplica en la educación especial:	

Se sugiere que haya equilibrio en la cantidad de estrategias en cada modelo, procurando que sean 5 de cada uno.

Evaluación de la unidad

A continuación, se muestran las evidencias de la unidad de aprendizaje II, con los criterios de evaluación correspondientes.

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
Reporte de investigación (ponencia)	<ul style="list-style-type: none"> ● Cumple con presentar: planteamiento del problema, delimitación de los objetivos, interpretación de la información y conclusiones y referencias. ● Tiene orden, claridad y síntesis en las ideas. ● Respeta las reglas de ortografía y redacción. ● Realiza un buen trabajo colaborativo entre los integrantes del equipo.

<p>Fichero de estrategias didácticas</p>	<ul style="list-style-type: none">● Cumple con las 40 fichas.● Cubre satisfactoriamente con los 5 rubros que debe tener cada ficha.● Organiza la información de manera clara y precisa.● Respetar las reglas de ortografía y redacción.
--	--

Bibliografía

Básica

Cabrera Arguello, A. (2012). *Paradigmas de la Educación Especial*. Red Tercer Milenio. <https://studylib.es/doc/7525175/paradigmas-de-la-educaci%C3%B3n-especial>

Patiño, L. (2018). *Teorías y Métodos. Conductismo y Enfoque Cognitivo*. Fundación Universitaria del Área Andina. Bogotá, Colombia. <https://digitk.areandina.edu.co/handle/areandina/3530>

Mata Flores, S. Arroyo González, A., (2001). *Modelos didácticos en la Educación Especial*. Facultad de Ciencias de la Educación. https://www.academia.edu/21739439/Modelos_Did%C3%A1cticos_en_La_Educaci%C3%B3n_Especial

Videos

Pedagogía Digital (21 de septiembre del 2020). *Conductismo (Nueva versión)*. [Archivo de video] https://youtu.be/qZq3mDwiw_I

Suárez Guerrero, J.S. (3 de marzo de 2021). *Modelo pedagógico cognitivo*. [Archivo de video] <https://youtu.be/NM08Q6TIVxM>

Mociño, N. (9 de enero de 2022). *Paradigmas de la Educación Especial*. [Archivo de video] <https://www.youtube.com/watch?v=U726aSbHTZ4>

Sitios web

Modelos de atención. (19 de diciembre de 2006). Modelos Neo-conductistas. [Blog] <http://especial-modelosneo-conductistas.blogspot.com/2006/12/modelos-neo-conductistas.html>

Evidencia integradora del curso

En esta sección se describirán las características de la evidencia integradora, así como sus criterios de evaluación.

Evidencias	Criterios de evaluación de la evidencia integradora
Sitio web tipo blog	<ul style="list-style-type: none"> Integra los productos de aprendizaje de las dos unidades del curso, en un blog que cubra los elementos básicos de forma (diseño atractivo tipo revista, título, tabla de contenido, publicaciones periódicas, espacio para comentarios y enlaces a información relevante) y presenta notas reflexivas en relación con los contenidos de los temas que aborda cada evidencia dando muestra de las competencias logradas y crea una estrategia de difusión para compartir el contenido del blog que se vea reflejada en los comentarios que reciba principalmente de otros estudiantes, así como de padres, docentes, estudiantes y directivos de los servicios en los que haga observación y práctica.

Perfil académico

Nivel Académico: Licenciatura en Educación Especial o afín.

Obligatorio: nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área de conocimiento de la educación.

Deseable: preferentemente maestría o doctorado en el área de conocimiento de la educación especial

Experiencia docente para:

- Conducir grupos
- Utilizar la tecnología en los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes

Bibliografía

- Acle, G. y Consejo Ma. de la C. (2019). *Claroscuros de la Educación Especial y la inclusiva en México: una visión ecosistémica*. en Inclusión educativa y social: Avances y retos en la atención a la diversidad. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/340210406_INCLUSION_EDUCATIVA_Y_SOCIAL_AVANCES_Y_RETOS_EN_LA_ATENCION_A_LA_DIVERSIDAD
- Acle, G. (12 de junio de 2018). *Retos de la educación especial*. [Archivo de video] <https://www.youtube.com/watch?v=QUnB2VSsn4I&t=1485s>
- Amiama-Espailat, C. (2020). *Desafíos de la Educación Especial en el desarrollo de Escuelas inclusivas*. Ciencia y Educación. 4(3), pp. 133 a 143. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7610211>
- Anguita, F. (18 de octubre 2017). *Crea tu blog educativo en Blogger*. [Archivo de video] <https://www.youtube.com/watch?v=VXQvztzow6I>
- Barraza, A., López, L. G. y García, R. M. (2019). *Cuarenta años de Educación Especial en Durango*. Universidad Pedagógica de Durango: México, pp. 15 a 70. Disponible en: <http://www.upd.edu.mx/PDF/Varios/Cuarenta.pdf>
- Bazán, J. J. (2014). *Un acercamiento a la definición de modelo educativo en Nuevos cuadernos del Colegio*. Volumen 4. México: Colegio de Ciencias y Humanidades, pp. 43-48.
- Cabrera, A. (2012). *Paradigmas de la Educación Especial*. Red Tercer Milenio. <https://studylib.es/doc/7525175/paradigmas-de-la-educaci%C3%B3n-especial>
- EducaTIC (5 de mayo de 2020). *Tutorial completo GOOGLE SITES* [Archivo de video] <https://www.youtube.com/watch?v=8JN4nBguL0I>
- Instituto de la Educación Básica de Morelos, (2018). *Modelos de Atención para los Servicios de Educación Especial en Morelos*. Morelos: SEM, pp. 47 a 51.
- Mata, S. y Arroyo, A. (2001). Modelos didácticos en la Educación Especial, Facultad de Ciencias de la Educación. https://www.academia.edu/21739439/Modelos_Did%C3%A1cticos_en_La_Educaci%C3%B3n_Especial
- MEJOREDU. (2022). Discapacidad y derecho a la educación en CDMX: México, (pp. 47 a 51).
- Mociño, N. (9 de enero de 2022). *Paradigmas de la Educación Especial*. [Archivo de video] <https://www.youtube.com/watch?v=U726aSbHTZ4>
- Modelos de atención. (19 de diciembre de 2006). Modelos Neo-conductistas. [Blog] <http://especial-modelosneo-conductistas.blogspot.com/2006/12/modelos-neo-conductistas.html>

- Morales, M. L. (2 de agosto 2021). *¿Cómo crear un Sway?* [Archivo de video] <https://www.youtube.com/watch?v=uIFjyJUUokI>
- Patiño, L. (2018). *Teorías y Métodos. Conductismo y Enfoque Cognitivo. Fundación Universitaria del Área Andina.* Bogotá, Colombia. <https://digitk.areandina.edu.co/handle/areandina/3530>
- Pedagogía Digital (21 de septiembre del 2020). *Conductismo (Nueva versión).* [Archivo de video] https://youtu.be/qZq3mDwiw_I
- Suárez, J.S. (3 de marzo de 2021). *Modelo pedagógico cognitivo.* [Archivo de video] <https://youtu.be/NM08Q6TIVxM>
- Torres, J. A. (2011). La identidad científica de la Educación Especial: marcando el sendero de la inclusión educativa. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales.* Vol. 7 (1). Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4005813>
- Trujillo, J. A. (2020). *La Educación Especial en México, un recorrido histórico desde el ámbito normativo, en Desarrollo profesional docente: reflexiones y experiencias de inclusión en el aula.* Chihuahua, México: Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R. (pp. 15-29).
- Tutoriales Múltiples (1 de febrero 2021). *Cómo crear un blog gratis en Wix 2021* [Archivo de video] <https://www.youtube.com/watch?v=G99IHrftQNE>